

J. Cruz Kovala

J. Cruz Kovala

Acta N.º 26.

Acuerdo del día 1.º de Diciembre de 1943.

Presidencia del Sr. Armando González.

En la Villa de San Carlos, Estado de Nuevo León, a primero del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, fueron presentes en la sala de acuerdos, los miembros que integran este H. Ayuntamiento, y abierta que fue la sesión, ha Recopilación dio lectura al acta del acuerdo anterior, la que se aprobó en todas sus partes. Se dio cuenta con la correspondencia recibida, y se aprobó el trámite respectivo para su despacho. Así mismo continúan los ciudadanos Presidente Municipal y Comisionados de Hacienda, informaron al Ayuntamiento, haber remitido al presupuesto de Gastos y Egresos de esta Municipalidad aprobado en el acuerdo anterior, y correspondiente al año próximo, mil novecientos cuatro, y con el Sr. Concejal del Estado, por conducto del Superior Gobierno del mismo. El mismo Sr. Presidente Municipal, dio cuenta al Ayuntamiento de haberse pagado en la Oficina respectiva, el impuesto por servicio Tele-fo-nos, dispuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quedando enterado de todo ello, con satisfacción, el Ayuntamiento. En seguida se dio cuenta de haberse recibido de la Proveduría General del Gobierno del Estado, un ejemplar del Estado de Nuevo León, en mapas y vidrios, depositándose otros ejemplares para que sean repartidos en otras dependencias oficiales, escuelas y comensios de esta localidad, a efectos de que colocados en lugares visibles, sea conocido por el pueblo. El propio Sr. Presidente Municipal manifestó que el Estado del Estado, fue desde luego colocado en la Presi-

denza, repartiéndose en las Escuelas, comercios, con la asistencia expresa de su colocación en los lugares más vívidos para conocimiento por parte del pueblo del Estado referido. El Ayuntamiento quedó impuesto del informe del funcionario aludido. Se dió cuenta en seguida con el contenido de la Circular número 11-43 girada por el Departamento de Estadística del Gobierno del Estado con fecha once de noviembre, próximo pasado, por la cual se solicita un informe sobre extensión de tierra cultiva da de maíz en las siembras tardías, tempranas, que se hubiere recolectado, en caso de no haber sido lafechada por la helada; probable cosecha que se dá recolectada calculada después de la helada y fecha aproximada en que se inician los trabajos sobre preparación de tierras para las siembras de tempranas en el año entrante de mil novecien tos cuarenta y cuatro. El Ayuntamiento acordó que se tomase los informes más verídicos sobre lo que se solicita y se rindan oportunamente a la Superioridad, fien lo que terminó el presente acuerdo que se firmó para constancia, ante mí el Secretario. Doy fe.

Armando González
Francisco Guerra I Cruz Zavala

Acta N.º 27
Acuerdo del día 30 de Diciembre de 1943.
Presidencia del Sr. Armando González,
En la Villa de Santa Fe, Estado de Nuevo León, a las veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, presentés que fue